http://biblio.juridicas.unam.mx

APÉNDICE

Deliberadamente fue omitido aquí abordar, en clave jurídica la Revolución de 1830, que cancela la Restauración borbónica en Francia, omisión que obedece a la principalísima razón de no ser aquella ilustrativa, a nuestro juicio, como lo fue la de 1848, del discurso de derechos y libertades y su riesgoso bogar entre multiplicadas adversidades políticas y numerosas conmociones sociales. No obstante, deben ser dichas sobre esa revuelta un par de cosas:

La imposibilidad política de la Restauración borbónica y el escasísimo talento para los asuntos públicos, si es que hubo algo de eso en Carlos X, piadoso hasta el fanatismo oscurantista, hicieron estallar el acuerdo inicial de aquella retracción que venía desde 1814. El ministerio Polignac, sus imprudencias (la llamada "ley del sacrilegio", probable preludio de la neutralización de la libertad de conciencia), su desparpajo respecto de las disposiciones constitucionales que hasta entonces habían sido respetadas, acabó por poner en alerta a la opinión parisiense y por despertar al pueblo de París que, fuera del país legal por el sistema censatario, encontró en julio de 1830, vio una excelente oportunidad de recuperar —durante unos pocos días— su lugar en la vida política. La Revolución de las Tres Gloriosas, hábilmente escamoteada por los Perier, Laffite, Thiers y La Fayette, culminó en Luis Felipe y en la monarquía burguesa, la que estaba más cerca de los Borbones, a la vez que garantizaba a los rebeldes el mantenimiento de un régimen en el que las conquistas esenciales de 1789-1791 no volvieron a ser puestas en tela de juicio.

Después de julio de 1830, la Francia burguesa tuvo, por fin, el rey y el sistema político que había anhelado.³⁴⁹ Este rey de los paraguas plebeyos consiguió que la burguesía tuviera —dicen Duby y Mandrou— la convicción de ser ella el cerebro del país: "La nueva universidad que

³⁴⁹ Duby, G. y Mandrou, R., *Historia de la civilización*, trad. de Francisco González Aramburo, México, 1969, pp. 406-407 (edición francesa, primera data de 1958).

http://biblio.juridicas.unam.mx

sucedió al desorden anárquico del antiguo régimen fue organizada para ella en atención de sus intereses, desde las escuelas primarias de Guizot hasta las facultades de las capitales académicas". Pero era una ficción con ineluctable fecha de caducidad: 1848. Era ficticio el país legal, estrecho en lo jurídico y pobrísimo en lo moral, desdeñado, indiferente, las realidades nuevas que acabarían por hacerlo desaparecer con violencia fulgurante, en febrero de aquel año histórico.

Hay que tener presente que el censo electoral había barrido en Francia con toda democracia digna de tal nombre. La burguesía urbana pretendía apartar sistemáticamente de la vida cívica a quienes no coincidieran con sus intereses económicos, religiosos y políticos, demostrando con ello un calculado alejamiento de la base social, mayor que el aristocrático, más bien cercano a los campesinos y que "estaba más a favor de la gente del común". Con la Guardia Nacional, la burguesía, además, contó con fuerzas represivas a su entero servicio, un círculo de hierro alrededor del régimen de su predilección, que sólo cedió con las barricadas del 48.

Así, la burguesía francesa de la primera mitad del siglo XIX nos muestra una conciencia clara de su papel dirigente en la nueva sociedad que había nacido de la larga Revolución, orgullosa de su éxito económico adquirido aparte de los humildes trabajos manuales que no le correspondían, consciente de una seguridad material muy superior a la precaria de las clases superiores, enarbolando el sentimiento agudo de su superioridad intelectual y de su cultura, vinculados al papel dirigente asumido en el país por el conjunto de su grupo social.³⁵⁰

¿Qué fue, en qué consistió y cómo se compuso el movimiento social que hace crisis en *Las Tres Gloriosas*? Esquemáticamente, las respuestas pueden construirse con las líneas siguientes:

La miseria moral del proletariado impresionó a los hombres de 1830 tanto como su desdicha material. Fourier vincula a ambas y quizá Marx le deba esta idea maestra... Buchez era el único socialista que pretendía mantener su fe religiosa como un alimento de su esperanza democrática y socialista. Entre el Evangelio y una sociedad democráticamente organizada según las formulas de Saint-Simon no veía un foso, sino, al contrario, un acuerdo profundo; el Evangelio, bien entendido, fundaba la igualdad como la soberanía

350 *Ibidem*, p. 414.

311

del pueblo... Pero la Iglesia Católica de la década de 1830 acababa de condenar ni siquiera a un socialista católico, sino a un demócrata: a Lamennais... Esos obreros de las fábricas que ya no conocían domingos ni días feriados, que podían ver en los ejercicios del culto un pasatiempo de los ricos, estaban abandonados.³⁵¹

No fue casual que, ante la dimisión de la lealtad de las masas, ya incrédulas y agobiadas por las duras condiciones de vida del trabajo subordinado frente a los progresos del maquinismo y de la banca y el apogeo de la industria textil, los éxitos económicos de la burguesía tuvieran una terrible contraparte, que Duby calificó como "el desperdicio humano desenfrenado".

La miseria rural —que suele olvidarse al hacer el inventario de los padecimientos proletarios— hizo también estragos. No es conveniente separarla de la condición obrera, "pues existe entre ambas un lazo estrecho", según el dictamen de Duby. Para el obrero industrial vivir era simplemente no morir (Guepin). Abandonado a su suerte, entregado al patrono por la ley de 1791 que le prohibía toda huelga en aras de una mal estructurada libertad del trabajo, a la que —decían— vulneraba cualquier supervisión de tareas, debía resignarse a su suerte.

Por eso no es sorprendente que los tejedores de la seda de Lyon, mal pagados desde hacía largo tiempo, pero especialmente afectados por la crisis de 1830, se hayan rebelado en noviembre de 1831 contra los industriales de la seda quienes, rechazando el arbitraje, pretendían mantener salarios de hambre: los motines de Lyon del 22 y el 23 de noviembre de 1831, al grito de *vivir libres trabajando o morir combatiendo*, fueron motines del hambre, pero también la primera gran manifestación de rebelión, la primera reivindicación violenta de su derecho a la vida por parte de una clase nueva, que había tomado conciencia de sí misma en esta inaudita miseria. 352

La crisis de 1830 tiene un trasfondo colonialista que tampoco debe ser olvidado. La cuestión de Argelia quiso verse, además, como válvula de escape de la presión social por anteriores viejos incidentes, entre las autoridades locales y los representantes franceses que sirvieron de pretexto para intervenir la zona. Bourmont, el ministro de Guerra y su increíble

http://biblio.juridicas.unam.mx

³⁵¹ *Ibidem*, pp. 435 y 436.

³⁵² *Ibidem*, p. 423.

http://biblio.juridicas.unam.mx

capacidad de organización consiguieron, en tres meses, reunir 37,000 soldados, 103 navíos de guerra, 350 de transporte y 27,000 marinos que se hicieron a la vela hacia Argelia.

Pero el resultado apetecido, ya fuera una concordia precaria o bien la obediencia sin réplica, no se alcanzó, puesto que, en lugar de aguardar a la victoria en Argelia que oxigenaría al régimen, que va bordeaba una crisis de legitimidad, el gobierno disolvió la Cámara, sin esperar el regreso del ejercito. Carlos X, en el colmo de la torpeza, se dirigió al pueblo invocando "sus" sagrados derechos, los de la Corona, llamando a los franceses al orden y encareciéndoles no dejarse extraviar por "el lenguaje insidioso de los enemigos de nuestro reposo". 353 El 5 de julio fue tomada Argelia, después de un rápido desembarco y un breve sitio, pero el éxito ya no tuvo el efecto que era de desearse entre los ciudadanos y el ministerio Polignac, tan cuidado por el mismísimo rey, se precipitó escaleras abajo. La oposición se hizo con los dos tercios de las curules. Desde un principio, el problema (que hoy parece elemental), consistía en optar entre la preponderancia del rey o la del Parlamento, es decir entre la "prerrogativa regia" o las atribuciones constitucionales de la Cámara. Los más prudentes entre los políticos aconsejaban a todos mantenerse dentro del marco constitucional, convocar una nueva Asamblea, someter a ella el presupuesto y dar tiempo al retorno del ejército de África. Con la testarudez que le era propia, el monarca expuso su propia posición al Consejo mediante una retahíla de tonterías, pues creía estar frente a las mismas dificultades que padecieron su malhadado hermano y Marie-Antoinette en 1789, razonando que la desgracia de éstos fue ceder ante los embates de los agitadores y que una sola muestra de debilidad de su parte, daría al traste, de nuevo, con la monarquía.

"Si je cédais cette fois à leur exigences ils finiraient par nous traiter comme ils ont traité mon frère". Por otra parte, el prefecto de Policía aseguraba que en París no asomaba la cabeza sedición alguna. Aprovechando el artículo 14 de la Charte, el rey se decidió a dictar ordenanzas que serían fatales para él y su régimen, creyendo que lo hacía en un momento favorable a sus intereses, otro craso error de cálculo de quien nunca se distinguió por sus aciertos.

El 25 de julio fueron publicados las dichosas ordenanzas en el *Monteur*, acompañadas de una requisitoria gubernamental contra los excesos

En Chaline, Jean-Pierre, *La Restauration*, París, 1998, p. 111.

313

de "una prensa ardiente, mentirosa y apasionada, trastocadora de los hechos, colmada de odio y escándalo". ³⁵⁴ La especiosa "justificación" de las medidas de excepción decía que Francia no estaba ya en condiciones para un gobierno representativo ordinario y que una "democracia turbulenta" tendía a sustituir al poder legítimo. Así que lo indispensable entonces no podía ser otra cosa que la censura previa de los periódicos, la disolución de la Chambre apenas recién elegida y la reforma a las disposiciones electorales desfavorables a los ojos del régimen. Era el derecho al voto y la libertad de prensa lo que se ponía en entredicho, desafiando a la clase política para la que eran tan caras aquellas conquistas. Al igual que su hermano años antes, el día crucial estaba en un rey entretenido cazando en Rambouillet, mientras los periodistas indignados y no amedrentados por los ucases insensatos de la Corona, se reunían en las oficinas del *National* merced a la convocatoria de Thiers, a fin de redactar una vehemente protesta ante los designios reales.

Ya no se trataba de disputas teóricas sobre la legitimidad: era franca la ilegalidad del régimen y obligaba a la resistencia.

El 27 de julio es el día de la primera de las *Tres Gloriosas Jornadas* y también el de una primera resistencia, pues periódicos "ilegales" fueron distribuidos, como si nada, mientras la policía se empeñaba en incautar las prensas entre los gritos de la multitud. La agitación ganó la calle y muchos comerciantes liberales cerraron sus tiendas y talleres en señal de protesta. El rey encargó al mariscal Marmontel restablecer el orden en París, echando mano de una mala alternativa, pues el tenido como "traidor", el Duque de Ragusa, viejo y desgastado, no contaba para cumplir con su cometido sino con 12,000 hombres, sin cañones ni aprovisionamientos de cualquier índole que, sin embargo, fueron suficientes para hacerse de nuevo con el control de la ciudad, dando la ilusoria impresión de que la partida había sido ya ganada.

Pero nada estaba más alejado de la realidad: en la noche, los liberales más viejos³⁵⁵ relanzaron la insurrección. Los depósitos de armas fueron saqueados, las calles desadoquinadas y decenas de árboles abatidos, preludio de las barricadas inminentes. El alba del 28 ve izada y enarbolada la bandera tricolor. El pueblo de obreros y estudiantes, de bonapartistas y antiguos militares, se une a los grupos de guardias nacionales que han

http://biblio.juridicas.unam.mx

³⁵⁴ *Ibidem*, p. 114.

³⁵⁵ *Ibidem*, p. 116.

http://biblio.juridicas.unam.mx

conservado sus armas. No es un simple motín más; es un levantamiento popular, una Revolución. El rey otra vez se conduce estúpidamente. Se retira a Saint-Cloud, lejos del teatro de operaciones. Marmontel fija su cuartel general en las Tullerías, que resguarda a los ministros. Quiere llamar en su auxilio a los regimientos de la Guardia acantonados en provincia, pues los insurgentes se han crecido con el repliegue de las tropas al Louvre.

Entonces se jugó la partida decisiva: encabezados por los alumnos del Polytechnique, por antiguos oficiales del Imperio o de la Guardia Nacional, el pueblo parisino ataca el Palais-Bourbon y la caserna de los suizos en la rue de Babylone y llega hasta el Louvre, entre el pánico de sus defensores, que huyen por los Champs-Elysées.

"Al mediodía —prosigue J. P. Chaline— París está en manos de la insurrección. El número de víctimas es alto: de 150 a 30 muertos militares y de 500 a 700 civiles, la mayoría de ellos hombres del pueblo y estudiantes politécnicos". El otro acontecimiento es la entrada en escena de los diputados liberales, que se habían marginado discretamente, limitándose a una prudente protesta, redactada por Guizot. Laffite, el banquero que financiaba el *National*, los convoca y reúne en su palacete, en donde se decide encargarle a La Fayette, el igual que en 1789, el mando de la Garde Nationale, instalando en el Hôtel de Ville un gobierno municipal provisional, que, entre los ires y venires de los emisarios impotentes de Carlos X, acuerda proclamar que éste "ha censado reinar sobre Francia". Es ahí cuando comienza la carrera de velocidad para llegar antes que el rival a la meta, al trofeo magnífico del mando del Estado entre un La Favette titubeantemente republicano y un Lafitte dispuesto a imponer al Duque de Orleáns en el trono, pues decía ver en él una "síntesis del principio monárquico y del liberalismo", tesis más que discutible que, sin embargo, tuvo éxito desde un principio.

Thiers y Mignet anuncian mediante affiches, que Carlos X "no puede nunca más regresar a París, pues ha hecho correr la sangre del pueblo". Pero también sostienen que la solución a la crisis no está en la República "qui nous exposerait à d'afreusses divisions". La respuesta está, ineludiblemente, en la persona del Duque de Orleáns, "príncipe devoto a la causa de la Revolución, quien ha aceptado la Charte tal y como nosotros la hemos querido y entendido".

Luis Felipe se decide el 31 de julio y asume el título de Teniente General del Reino, ataviado con el uniforme de la Guardia Nacional en el

315

Hôtel de Ville, abrazando ahí teatralmente, entre los pliegues de la enseña tricolor a La Fayette, quien va había rehusado la presidencia que le ofrecían los republicanos. La ovación de la multitud reunida frente al enorme edificio fue la consagración auténtica del rey de los paraguas de la nueva monarquía. Carlos X, desde Rambouillet, no buscaba va sino una salida "honorable" a la dinastía. De ahí la idea de nombrar él mismo al Duque de Orleáns como Teniente General del Reino, prueba enésima de su notoria incapacidad política. Claro que su primo le dijo que no y que él recibía ese mandato solamente del pueblo y de nadie más. Después, el 2 de agosto, soñó con abdicar a favor de su nieto, el duque de Burdeos para que éste, muy joven aún, dejara el Poder Ejecutivo en manos del Orleáns. Por supuesto que esta tramposa "solución insoluble" también fue descartada de plano. Al menos Carlos X tuvo el mérito de impedir la peligrosa ridiculez de que su mujer, la duquesa de Berry, propusiera a Francia reconocer a su hijo como rev legítimo, evitando así enfrentamientos inútiles. Carlos, entonces ya muy disminuido, abdicó sin más y La Fayette le infirió un último ultraje organizando una marcha sobre Rambouillet, como maniobra intimidatoria, que obligó al abdicado a retirarse a Maintenon, en donde se despidió de sus 12,000 fieles soldados y partió a Cherburgo para embarcarse el 15 de agosto. Desde el 9 el duque va era "Luis Felipe I, rev de los franceses", cumplida la travectoria conceptual que va del "rey constitucional al rey ciudadano". 356

Una primera tarea a cargo del rey burgués fue edictar la llamada *Charte constitutionnelle du 14 aout 1830*, documento peculiarísimo pues es una Constitución que interpreta la anterior Carta de 1814, objeto de interminables disputas hermenéuticas durante su vigencia que queda refrendada en la nueva Ley.³⁵⁷ El avance, cuando menos en el texto, consiste en una tajante prohibición de censura a la libertad de imprimir y publicar. El retroceso: prohibir la investigación del pasado político anterior a la Restauración. El avance: la responsabilidad ministerial; el retroceso, el modo de concebir al Poder Legislativo, llamado ahí no "pouvoir", sino "puissance". Hay el reconocimiento a los títulos nobiliarios, tanto de la antigua como de la nueva aristocracia. El artículo 67 es particularmente galo: "La France reprend ses couleurs. A l'avenir il ne sera plus porté

http://biblio.juridicas.unam.mx

³⁵⁶ Véase de Waresquiel, E. e Yvert, B., Histoire de la Restauration, París, 2002, pp. 433-474.

³⁵⁷ Véase ut supra.

http://biblio.juridicas.unam.mx

http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3812

316 APÉNDICE

d'autre cocarde qui la cocarde tricoleuir". No se equivocó, como tampoco quienes en 1830 no vieron revolución alguna digna de tal nombre.

Las *Tres Gloriosas* hoy lo son quizás únicamente por haberle dado, a Delacroix, el tema de su gran lienzo, "La liberté guidant le peuple", que fijó por siempre la imagen del derecho ante la adversidad: el de la libertad que llega no sin haber luchado cruentamente por alcanzar la victoria. En aquel cuadro la bella encarnación del ideal, flanqueada por el obrero, el burgués y el estudiante, enarbola la tricolor y arenga al pueblo a avanzar con la certidumbre del triunfo.

Diez años más tarde, el 28 de julio de 1840, en Place de la Bastille, se erigió una columna conmemorativa de las *Tres Gloriosas Jornadas*, sobre cuyo capitel un adolescente lleva en las manos, con los brazos alzados hacia el cielo, la antorcha en una y las cadenas rotas en la otra, semejante a nuestro Ángel de la Independencia, que hoy simboliza, a la ciudad de México, en la que derechos y libertades han tomado la contra-ofensiva entre adversidades sin cuento.